



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1510] [11L/5100-1511] [11L/5100-1512] [11L/5100-1513] [11L/5100-1514] [11L/5100-1515] [11L/5100-1516]
[11L/5100-1517] [11L/5100-1518] [11L/5100-1519] [11L/5100-1520] [11L/5100-1521] [11L/5100-1522] [11L/5100-1523]
[11L/5100-1524] [11L/5100-1525]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 27 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1524]

PLANES DE FUTURO DE LA GERENCIA DE SIERRALLANA EN LO QUE SE REFIERE A INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS Y PRUEBAS EN EL HOSPITAL TRES MARES DE REINOSA, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

A lo largo de esta legislatura se han ido reduciendo las intervenciones quirúrgicas en el Hospital Tres Mares de Reinosa.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué planes de futuro tiene la Gerencia de Sierrallana en lo que se refiere a intervenciones quirúrgicas y pruebas en el Hospital Tres Mares de Reinosa?

Santander, 25 de marzo de 2026

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."